



Mi Universidad

CUADRO SINOPTICO

Nombre del alumno: Edgar Itiel Vázquez Rodríguez

Nombre del tema: Condiciones de trabajo

Parcial: 1°

Nombre de la materia: Relaciones Laborales

Nombre del profesor: María del Carmen

Nombre de la Licenciatura: Administración y estrategias de negocios.

Cuatrimestre: 4°

Frontera Comalapa Chiapas

CONDICIONES DE TRABAJO

Concepto de jornada laboral

La jornada es el trabajo de un día o el camino que suele andarse en un día

La jornada de trabajo puede ser fijada de común de acuerdo entre patrón y trabajador, pero nunca podrá exceder los límites máximos legales

Los movimientos económicos y políticos iniciados por trabajadores mexicanos con la finalidad de obtener una jornada de trabajo más justa en los siglos XX

Clases y duración

Puede ser perjudicial para salud del trabajador, puede ocasionar un agotamiento

la duración de la jornada laboral, además del peligro que corre el cansancio natural que puede producir un accidente

La clasificación de las jornadas ha sido preocupación de sociólogos, economista y juslaboralistas, quienes han partido de diversos puntos de vistas y consideraciones para tal afecto

Jornada extraordinaria

Entre esas situaciones, debemos mencionar la necesidad de las horas extras, este requerimiento puede venir de parte del patrón o frente a un proyecto que se extendió mas de lo previsto

Siempre existen situaciones que no son ideales, o bien cuando se producen errores

Esta situación se presenta, principalmente en aquellos casos donde el colaborador necesita la retribución que supone las horas extraordinarias

Jornada emergente

La jornada de emergencia se da en el supuesto de la prolongación de la jornada ordinaria a causa de un siniestro o riesgo inminente en que peligre la vida del trabajador

Este tipo de jornada de emergencia se justifica en la medida en que el trabajador está colaborando a salvar su propia vida

Las jornadas de emergencia son una obligación moral convertida en una obligación

Días de descanso, semanal-obligatorio

La realización de cualquier actividad, física o intelectual, por parte del trabajador, implica un desgaste; por ello, se ha considerado que es necesario que disfrute de por lo menos un día de descanso a la semana,

El descanso obligatorio está orientado a que los trabajadores puedan celebrar, conmemorar, ciertos sucesos relevantes para el país o para los mismos trabajadores.

Cuando un trabajador deba prestar sus servicios en alguno de los días de descanso obligatorio recibirá, además del pago del día correspondiente, un salario doble por el servicio prestado

Concepto de vacaciones

Los periodos vacacionales conseguidos por el trabajador no pueden ser sustituidos o compensados con remuneración alguna

El objetivo de las vacaciones es alejar al trabajador de la rutina diaria que implica la realización de un trabajo; permitirle la convivencia con su familia y la realización de actividades recreativas, que le faciliten recuperar energía para la realización de su trabajo.

Así, los periodos vacacionales que no sean solicitados por el trabajador, se pierden un año después de la fecha en que inicie el cómputo del periodo de seis meses en que puede disfrutarlos.

Concepto de salarios

Al señalar las obligaciones de trabajadores y patrones, especificamos que la principal obligación del trabajador es prestar un servicio personal y subordinado, y la principal obligación del patrón era justamente retribuir ese servicio recibido

Una definición muy sencilla del salario es la contenida en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, o remuneración remuneración regular.

CONDICIONES DE TRABAJO

Tipos de salario

El salario integrado es la cantidad en efectivo que recibe el trabajador (salario base), más un conjunto de prestaciones adicionales, entre las que destacan:

1. Salario fijado por unidad de cuenta
2. Salario por unidad de obra o a destajo
3. Salario por comisión
4. Salarios a precios alzado

Normas protectoras y privilegios de salario

El salario permite al trabajador satisfacer todas sus necesidades; por ello, se considera importante establecer ciertas normas o principios que lo protejan y que permitan al trabajador su uso, goce y disfrute.

Los trabajadores pueden disponer libremente de su salario; el patrón, por ninguna circunstancia, puede limitar el derecho del trabajador a usar, gozar y disfrutar del salario, de la manera en que considere oportuna.

Aguinaldo y su calculo

Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día veinte de diciembre, equivalente a quince días de salario, por lo menos.

La estructura funcional es adecuada cuando se debe coordinar la organización a través de la jerarquía vertical y la importancia de la eficiencia para cumplir las metas organizacionales

También es importante resaltar que, aun cuando el trabajador no labore todo el año, en caso de despido, tendrá derecho a recibir la parte proporcional del aguinaldo que le corresponde.

Prima de antigüedad y de calculo

Se trata de una prestación que se genera por el transcurso del tiempo en que el trabajador presta su servicio, la cual está fundamentada en el artículo

Existen dos supuestos generales que son: debe pagarse la prima de antigüedad cuando el trabajador quede separado del trabajo: o cuando el trabajador fallezca.